

### C. APOYOS, ALIANZAS Y RESISTENCIAS. ESTRUCTURA DE CLASES Y POSICIONAMIENTOS SOCIALES. LA DEBILIDAD SOCIAL DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS BURGUESES. TENSIONES Y TENDENCIAS EN EL MOVIMIENTO OBRERO.

Manuel Ramírez describía del siguiente modo el modelo republicano de partidos (7 de abril de 2006, “El País”):

*a) Existencia de un pluripartidismo excesivo y hasta cercano a la atomización. Es decir, demasiados partidos que dificultan la tarea del Gobierno y complican en demasía la tarea parlamentaria.*

*b) Falta de una moderna estructura en el seno de los partidos. Quizá no hubo tiempo de hacerla, pero lo cierto es que, en la mayoría de las ocasiones no pasaron de ser partidos de notables o, aún menos, pequeñas fuerzas de carácter meramente personalista.*

*c) Finalmente, la República hubo de enfrentarse a dos clases de partidos que estimo inexistentes o muy débiles en la actualidad. En primer lugar,*

*partidos que representaban un importante cleavage y que nacían, por encima de todo, para luchar por la defensa de una demanda. Así, el Partido Radical-Socialista, auténtico “come curas” en el proceso constituyente y, justamente en el bando contrario, la CEDA, nacida exclusivamente para la defensa a ultranza del catolicismo hasta por encima de la Constitución y auténtico protagonista del Segundo Bienio: el mal llamado “de rectificación”. Y, en segundo lugar, la existencia de partidos y grupos cuya exclusiva pretensión era el fin mismo del régimen establecido. La lucha contra la República nacida un 14 de abril. Y aquí, desde carlistas o monárquicos alfonsinos hasta los partidarios de un llamado Nuevo Estado: Falange, sobre todo.*

La evolución ideológica del PSOE vendrá marcada, como en todos los casos, por la deriva de los acontecimientos, como podemos ver en estos discursos de Largo Caballero en 1933.

*“¿Asustarse de la dictadura del proletariado? ¿Por qué? No hay que temer, si asumimos plenamente el poder. En Marx se leen estas palabras: “El período de transición política hacia el nuevo Estado es inevitablemente la dictadura del proletariado”. Yo no acepto ni creo en la evolución pacífica. Esto no es imitar a Rusia; pero tampoco encuentro reparos que oponer a su política. Las circunstancias revisten en España caracteres muy parecidos a los de Rusia. El sentimiento obrero tiene que estallar inevitablemente, y debemos estar preparados” (Escuela de Verano, 13 de agosto de 1933)*

*“Se nos ha expulsado del gobierno de una manera indecorosa y se ha dado el poder a los saboteadores de la República. Esto no lo puede tolerar ni el partido ni la clase trabajadora. Nos remuerde la conciencia de haber dado los votos*

*para la Presidencia de la República. El espíritu borbónico continúa en el Palacio de Oriente. Hemos cancelado nuestros compromisos con los republicanos. Yo prefiero la anarquía y el caos al fascismo. La clase trabajadora debe aspirar a tener en sus manos el poder íntegramente. Tenemos que convertir el régimen en república socialista” (Mitin del 1 de octubre de 1933)*

*“Nosotros no hemos dicho nunca que se pueda socializar todo de un día para otro. Por eso en nuestra táctica aceptamos y propugnamos un período de transición, durante el cual la clase obrera, con sus manos, realiza la obra de la socialización y del desarme económico y social de la burguesía. (Muy bien.) Eso es lo que nosotros llamamos la dictadura del proletariado, hacia la cual vamos. (Formidable ovación y vivas al Lenin español.) Y ese período de transición*

desembocará luego en el socialismo integral. (Se repite la ovación.) Pero cuando hablamos de la dictadura del proletariado, camaradas, los enemigos, recordando que está establecida en Rusia y que la preconizó Marx, se asustan. Algunos de ellos creen que la dictadura proletaria es una especie de dictadura de Primo de Rivera. (Risas.) No es así como la entendemos. La dictadura proletaria no es el poder de un individuo, sino del partido político expresión de la masa obrera, que quiere tener en sus manos todos los resortes del Estado, absolutamente todos, para poder realizar una obra de gobierno socialista” (Mitin del 15 de noviembre de 1933)

“El ciclo revolucionario que ha significado plenamente la colaboración socialista, generosa y lealmente prestada, va rápidamente a su terminación. Lo prueba el hecho de que el programa trazado por nuestro Congreso extraordinario, a realizar en las Constituyentes, está logrado, con excepción de varias reivindicaciones, pendientes de aprobación inmediata. Mayores avances de carácter socializador caen fuera de la órbita burguesa y corresponden a la naturaleza específica de nuestro Partido Socialista Obrero, para el cual se aproxima, y se desea, sin plazo fijo, pero sin otros aplazamientos que los que exija la vida del régimen, el momento de terminar la colaboración ministerial y actuar con su personalidad inconfundible de Partido de una clase social que no será realmente libre sino rompiendo la esclavitud del salario. En virtud de ello proponemos: ..estabilizada la República, el Partido socialista se consagrará a una acción netamente anticapitalista, independiente de todo compromiso con las fuerzas burguesas. Conviene en:

1º. Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios.

2º. Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independencia .

3º. Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo

(Resoluciones del Congreso del PSOE en 1933)

“Además, hay quien dice: «Ya la República está en marcha, y, como es República, debemos gobernarla los republicanos. (Risas.) ¿Pero qué somos nosotros? ¿Es que porque somos socialistas no somos republicanos? Hace poco hacía referencia al primer punto de nuestro programa mínimo: supresión de la monarquía. Nosotros, por ser socialistas, somos republicanos; si es simplemente por el título de republicanos, tenemos el mismo derecho que puede tener otro cualquiera a gobernar el país. Pero hay quien dice: “No, no; ustedes son un partido de clase. Y como son un partido de clase, no pueden, no deben ustedes gobernar con los partidos republicanos”. ¿Qué significa esta declaración? Porque nosotros no negamos que defendemos a la clase trabajadora principalmente, al mismo tiempo que defendemos los intereses generales del país. Pero esa declaración quiere decir que si nosotros somos defensores de los intereses de la clase obrera, ellos serán defensores de los intereses de la clase burguesa. Si nosotros, por defender más principalmente los intereses proletarios, estamos incapacitados de gobernar los intereses del país, los del lado contrario estarán, a la inversa en la misma situación. Claro que no es ésa la realidad; la realidad es todo lo contrario, pues en un Gobierno como el actual se hace una política de transacción. Pero ellos argumentan así: somos un Partido de clase. ¿Qué quiere decir eso? ¿Es que a la clase obrera no se le va a permitir gobernar, siempre que lo haga con arreglo a la Constitución y a las leyes del país? ¿Es que se le repudia, por ser clase obrera, para la gobernación del Estado, si esta clase obrera procede con arreglo a la Constitución y a las leyes vigentes? ¡Ah!, esto es muy grave. ¿Es que vamos a volver otra vez a los partidos legales e ilegales, ya que no en la Constitución, en la práctica de cada día? A nuestro Partido, por ser partido obrero, partido de clase, como ellos dicen, ¿se le repudia para la gobernación del Estado, permitiéndolo la Constitución, permitiéndolo las leyes? ¿A dónde se le empuja? De una manera inconveniente, están haciendo una labor anarquizante que asombra. Nosotros vamos a la conquista del Poder. (Muy bien. Gran ovación.) Si vamos a la conquista del Poder, nuestro propósito es lograrlo según la Constitución nos lo permite, según las leyes del Estado nos lo consientan”

(“El Socialista”, 25 de julio de 1933)

En 1936, en vísperas de las elecciones de febrero, se define como:

*“...La clase burguesa y sus representantes entienden que se ha llegado ya a la meta de las instituciones políticas en nuestro país, y tenemos que decirles que no; la República no es inmutable; la República burguesa no es invariable; la República burguesa no es una institución que nosotros tengamos que arraigar de tal manera que haga imposible el logro de nuestras aspiraciones. ¿De qué manera?. ¡Como podamos!... Nuestra aspiración es la conquista del Poder político. ¿Procedimiento?. ¡El que podamos emplear!. Los que nos hablan tanto de la legalidad, lo primero que tienen que hacer es ser respetuosos con la ley para no obligar a la clase trabajadora a salirse de ella. Todos los actos que la clase obrera ha realizado que pueden considerarse ilegales, han sido provocados por la ilegalidad de los que gobernaban. Y nosotros, los trabajadores, entendemos que la República burguesa hay que transformarla en una República socialista, socializando los medios de producción” (enero de 1936)*

*Acontecimientos extraordinarios y conflictivos como los que tuvo que sortear la República reflejan una división en la manera de difundir y explicar un mismo hecho. Aquí traemos dos hechos significativos, los sucesos de Castilblanco y Casas Viejas. Comenzamos con la versión de “El debate” (periódico católico y de derechas), en su edición de 2 de enero de 1932:*

*“Cuatro guardias civiles asesinados en Badajoz”.*

*“Fueron acribillados a balazos por los huelguistas en Castilblanco en una refriega”.*

*“También quedó muerto un paisano y otro herido”.*

*“Otros dos guardias civiles y un paisano muertos en Feria, cerca de Zafra”.*

*“En la ciudad reina tranquilidad”.*

*Las primeras impresiones de la huelga declarada anteayer en Badajoz era de que el conflicto transcurría con tranquilidad; sin embargo, el ministro de la Gobernación dio a mediodía la noticia de que en el pueblo de Feria, cerca de Zafra, en una colisión habían resultado heridos dos guardias civiles y varios paisanos. Uno de éstos falleció después. Más tarde llegó la noticia de que en el pueblo*

*de Castilblanco los huelguistas se amotinaron contra la Benemérita, y en una descarga contra ésta perecieron acribillados a balazos cuatro guardias civiles, uno de ellos cabo, y un paisano. Otro resultó gravemente herido. Se han registrado incidentes en diversos pueblos de la provincia. En uno de ellos se ha intentado asaltar el cuartel de la Guardia civil y la Central Telefónica, en otro piden la supresión inmediata de los arbitrios municipales. Debido a las malas comunicaciones, las noticias de la huelga se obtienen difícilmente aun en los centros oficiales. En la ciudad reinó tranquilidad todo el día de ayer.*

*El telegrafista del pueblo de Castilblanco comunicó al Gobernador civil que han sido muertos cuatro guardias civiles que había en el puesto de dicho pueblo por elementos huelguistas.*

*Entre once y doce de la mañana una manifestación de más de 500 personas hizo acto de presencia en las calles encarblando una bandera roja. Los guardias salieron a su encuentro, y los manifestantes recibieron a la Benemérita con insultos y silbidos. Los guardias hicieron entonces varios disparos al aire para intimidar a los manifestantes, y en aquel momento los revoltosos contestaron con una descargacerrada, haciendomás de 200 disparos. Cayeron acribillados a balazos el cabo José Blanco Fernández, natural de la provincia de Pontevedra, de treinta y cuatro años, casado, que deja una niña, y los guardias Francisco González Borrego, de veintinueve años, soltero, natural de Barcarota, de esta provincia; Agripino Simón Martín, de treinta y tres años, natural de Burgos, casado, con un hijo, y José Mato González, de treinta y tres años, casado, natural de Badajoz. Deja dos hijos de corta edad.*

*También hay un paisano muerto y otro herido; no se sabe si fueron heridos por los guardias o por los disparos de los manifestantes.*

*Después de los sucesos cundió el pánico en el pueblo, metiéndose el vecindario en sus casas. Se han enviado urgentemente fuerzas de la Benemérita a dicho pueblo.*

*En Badajoz han causado los sucesos profunda consternación”*

Y, a continuación, la versión de “El Socialista”, también de 2 de enero de 1932:

*“Sobre unos sucesos. El verdadero culpable.*

*La tierra extremeña se ha teñido estos días con sangre, consecuencia dolorosa de una situación de violencia a la que es urgente e imprescindible poner remedio. Por desgracia, hechos como los que lamentamos ahora han venido siendo, de algún tiempo a esta parte, demasiado frecuentes.*

*Todo ello ha creado una situación de descontento en las zonas afectadas por la falta de trabajo. Es natural que una población campesina que se ve azotada por el hambre sienta la irritación que ha de producirle su propia desgracia. Y si a esa irritación instintiva se añade la indiferencia o la hostilidad con que aquellos que están más directamente llamados a procurar remedio contemplan ese espectáculo de angustia, entonces nada tiene de extraño que se produzcan hechos lamentables que en circunstancias normales hubieran podido evitarse sin esfuerzos.*

*No hay peor consejera que el hambre. Es verdad. Pero conviene añadir, a renglón seguido, que no hay nada que estimule tanto a la insubordinación como la injusticia. Sobre todo cuando la injusticia va acompañada de la burla. Y éste es el caso que se está repitiendo de día en día. No solamente no han encontrado apoyo alguno los obreros de aquellas regiones castigadas por el paro, sino que constantemente se han visto vejados en sus más elementales derechos de ciudadanía. Se está tratando de hacer creer que los sucesos luctuosos que se han desarrollado en tantos pueblos de España tienen una sola causa: los pretendidos desmanes de unos trabajadores hostigados en parte por la penuria, pero soliviantados, principalmente, por propagandas políticas*

*avanzadas. Con esa explicación tan cómoda figurando en los informes oficiales se justifican todos los atropellos y las mayores enormidades. La realidad, sin embargo, es bien distinta. Tan absurdo sería dar por válida esa versión como suponer nosotros, arrimando el ascua a nuestra sardina, que la intervención de las autoridades en conflictos de esa naturaleza es siempre, en todos los casos, arbitraria y despótica. Aunque no sean los más, tenemos ejemplos, lealmente reconocidos, que demuestran lo contrario.*

*Se trata, sencillamente, de que no se ha desarraigado el viejo caciquismo rural, planta maldita que ha envilecido durante tantos años la vida española. Al contrario, lejos de ceder, cada día parece cobrar el caciquismo nuevos bríos.*

*Por lo que se refiere a la actuación de la guardia civil, es evidente que adolece de un defecto gravísimo sobre el cual conviene meditar muy detenidamente en interés de todos, y, acaso más que nadie, en interés de la propia guardia civil.*

*Los monárquicos de ayer son republicanos hoy. Por procedimiento tan sencillo han seguido en muchos pueblos los caciquillos de campanario su antiguo dominio. En donde no lo han conseguido aún, aspiran a conseguirlo el día de mañana. Y se da el caso absurdo de que haya muchos miembros de la guardia civil que, por un explicable acomodamiento al través de varios años de relación y trato con aquellos elementos, sigan representándose a éstos provistos de más autoridad que quien la ejerce legítimamente por voluntad popular. Así ocurre que muchas veces puede más en el ánimo de un jefe de puesto una sugerencia del caciquillo que una orden de un alcalde socialista, por ejemplo”*

Los sucesos de Casas Viejas fueron dramáticos en sus consecuencias para el Gobierno en 1933. Comenzamos por la visión de Ramón J. Sender en “La Libertad”, de 23 de febrero de 1933:

*“Las conclusiones son:*

*\* Los pocos propietarios que hay en Medina Sidonia y Casas Viejas son monárquicos de tipo feudal. La República que representan Azaña y los socialistas puso a su servicio todo el aparato de represión de un régimen votado por los enemigos del feudalismo y de la monarquía.*

*\* La inmensa mayoría de los vecinos de Casas Viejas son jornaleros sin trabajo, abandonados a la miseria. Hoy, después de haber sido muertos a tiros más de 20, detenidos un centenar y ahuyentados por el terror muchos de los restantes, quedan en el pueblo 450, de los cuales trabajan sólo 30.*

*\* Se da el subsidio de una peseta a los casados sin familia y una cincuenta a los que la tienen. Ese subsidio no es diario, y cuando lo dan es a través del sacerdote, que lo acompaña con pláticas de carácter político. Vive esta inmensa mayoría de jornaleros en chozas miserables, hechas con barro y paja.*

*\* Los campesinos que se alzaron el día 10 de enero lo hicieron con el deseo de distribuir las tierras en cultivo y roturar las yermas, acuciados por la necesidad. Se hicieron dueños del pueblo a la voz de «¡La tierra es de todos!» y «¡Se han acabado las limosnas!».* Ya es sabido que llaman «limosnas!» al subsidio de paro.

*\* Antes de atacar a la Guardia Civil, los campesinos agotaron todos los medios de persuasión.*

*\* Dueños del pueblo, su única preocupación fue ordenar la distribución de las tierras. Ni las casas de los propietarios, ni la iglesia fueron atacados. Siendo totalmente dueños de la aldea, lo que adquirieron en la tienda de víveres lo pagaron.*

*\* Las fuerzas de represión llegaron y ocuparon militarmente el pueblo. Dispararon sobre los dos únicos vecinos que vieron en la calle. Los dos iban sin armas. Uno quedó muerto en el acto, y el otro fue trasladado al hospital de Cádiz, donde se encuentra, con una herida de bala, que lo atraviesa a la altura del costado.*

*\* Registraron casas y chozas, y en una de ellas mataron a un viejo de setenta y cuatro años, llamado Barberán, que se hallaba con un nieto de once años. Aunque estaba sin armas, parece que protestó de palabra contra las violencias de los guardias.*

*\* Estos bloquearon durante toda la noche la choza del «Seisdedos» y la atacaron con fusiles, ametralladoras, bombas de mano y teas encendidas.*

*\* En la choza estaban cuatro hombres y dos mujeres, que murieron abrasados. Algunos que quisieron huir fueron cazados a tiros.*

*\* Los detenidos que llevaban consigo los guardias eran conducidos a puntapiés y a culatazos. Algo después de medianoche enviaron a parlamentar a uno de ellos, maniatado. Cuando regresaba hicieron fuego caprichosamente sobre él y lo mataron. Al amanecer mataron también a tiros a los restantes detenidos. Para ello bastaba con la sospecha de que hubieran podido intervenir en la organización del levantamiento. Un guardia civil se opuso a que siguieran los fusilamientos; pero no le hicieron caso.*

*\* Los guardias de asalto fusilaron a algunos detenidos tras de las cercas donde estaban parapetados, y trasladaron los cadáveres a la choza de «Seisdedos».*

El debate parlamentario de 2 de febrero de 1933 refleja las tensiones entre las distintas fuerzas políticas y cómo la derecha utiliza hábilmente el acontecimiento para erosionar la labor del Gobierno.

*“En los sucesos de Casas Viejas, Sres. Diputados, por mucho que se hurgue no se encontrará un atisbo de responsabilidad para el Gobierno. En Casas Viejas no ha ocurrido sino lo que tenía que ocurrir. (Fuertes rumores y protestas en los bancos de las minorías; contraprotestas en la mayoría.) Planteado un conflicto de rebeldía a mano armada contra la sociedad y contra el Estado, lo que ha ocurrido en Casas Viejas era absolutamente inevitable, y yo quisiera saber quién era el hombre que, puesto en el Ministerio de la Gobernación o en la Presidencia del Consejo de Ministros o en cualquier otro sitio donde ejerciese autoridad, hubiera encontrado un procedimiento para que las cosas se deslizaran en Casas Viejas de distinta manera de cómo se han deslizado. (Rumores.) Quisiera que me dieran la receta, para conocerla .*

*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Se pretende, Sres. Diputados, haciendo uso de recursos polémicos, que, sin duda, son lícitos*

El gran conflicto de la Segunda República fue, probablemente, la denominada Revolución de Asturias. Varios documentos nos ofrecen diferentes versiones del conflicto.

*“Al proletariado asturiano:*

*Ante la situación política y social por la que atraviesa España y teniendo en cuenta las probables desviaciones del actual estado de cosas, las fuerzas obreras de la región de Asturias que pertenecen a los dos sectores sindicales UGT y CNT, y la Federación Socialista Asturiana han formado una alianza cuyos objetivos son:*

*1.º Luchar abiertamente contra el fascismo, que intenta imponer sobre el pueblo su característico sistema de opresión, acabando con las organizaciones de clase y con las*

*y admisibles en las contiendas de los partidos, pero cuyo carácter no hay que perder de vista, se pretende juzgar la conducta general del Gobierno en asuntos de orden público por el episodio de Casas Viejas, y esto no es legítimo. No es legítimo, porque yo ruego a quien esté dispuesto a discurrir con entera lealtad y buena fe, que me diga si el Gobierno, este Gobierno u otro cualquiera, era posible que tuviera en sus manos los medios de información suficientes para prever hasta el último chispazo revolucionario en la última aldea española. ¿Es que se puede exigir a un Gobierno que prevea que va a haber un alzamiento anarquista o libertario en Casas Viejas o en la última aldea perdida del rincón de una sierra, donde el Estado no tiene ni siquiera agentes directos de su autoridad o tiene, a lo más, una pareja de la Guardia civil, donde incluso las autoridades locales, contaminadas por las propagandas revolucionarias extremistas, no tiene ningún interés en servir al Gobierno ni en ponerle en antecedentes de lo que allí pueda ocurrir?*

*escasas libertades y derechos establecidos en la nación.*

*2.º Realizar amplia labor de oposición a todo propósito de guerra en lo que se refiere al conjunto de los países del continente europeo, como igualmente en lo que afecta al problema colonial en África.” (“Avance”, 1 de abril de 1934)*

*“El Comité Provincial Revolucionario de Asturias. ¡Proletarios todos, obreros y campesinos! Nuestra Revolución sigue su marcha ascendente. De esta realidad que nadie os aparte. De nuestra potencia es un exponente la debilidad de las fuerzas enemigas acusada en los procedimientos*

asesinos que emplean en la lucha, penetrando en las casas de Oviedo, en los hogares pobres y degollando con la guma de uso en las cabilas del Rif, seres inocentes, niños en presencia de sus madres... ¡Obreros: En pie de guerra!. ¡Se juega la última carta!

Nosotros organizamos sobre la marcha al Ejército Rojo. El servicio obligatorio con la incorporación a filas de todos los hombres desde los diecisiete hasta los cuarenta años. Todos a sumarse a la Revolución... Rusia, la patria del proletariado, nos ayudará a construir sobre las cenizas de lo podrido el sólido edificio marxista que nos cobije para siempre. Adelante la Revolución. ¡Viva la Dictadura del Proletariado!. Dado hoy, 16 de octubre de 1934.” (Manifiesto del Comité de Sama, Asturias)

“La lucha entre el capital y el trabajo no ha terminado, ni podrá terminar en tanto que los obreros y campesinos no sean dueños absolutos del poder. El hecho de organizar la paz con nuestros enemigos no quiere decir que reneguemos de la lucha de clases. No. Lo que hoy hacemos es, simplemente, un alto en el camino, en el cual subsanaremos nuestros errores para no volver a caer en los mismos.” (Último manifiesto de los líderes obreros a los mineros asturianos antes de la rendición (18 de octubre de 1934)

“El señor Lerroux nos dijo: Pues en Asturias hay lo siguiente: que ha entrado el general López Ochoa, instalándose en el cuartel de Infantería, desde el que dirigía las operaciones. Hay también que la aviación ha bombardeado fuertemente la fábrica de armas, que se halla en poder de los rebeldes. Igualmente puedo decirles que dicho general ha ordenado a la aviación que vuelva a bombardear la fábrica para dar el asalto, que ya se habrá realizado o estará realizándose en estos momentos. Por reconocimientos practicados por la aviación se ha observado que en caminos, veredas y vericuetos

hay un constante desfile de fugitivos. A las tres de la tarde fuimos recibidos por el Ministro de la Guerra, quien nos hizo las siguientes manifestaciones: Alrededor de las doce de la mañana de hoy hemos ocupado Oviedo. A la lección ejemplar de castigo efectuada sobre los sediciosos, vendrá la acción judicial. Hoy se han celebrado en Gijón treinta consejos de guerra sumarísimos.

No recibo enhorabuenas mientras quede en la zona minera y en toda España un solo rebelde por desarmar. La labor de las tropas ha sido brillantísima. Los soldados han mostrado un gran espíritu de disciplina y, sobre todo, un afán de vencer, debido a lo cual todas las resistencias, por empeñadas que hayan sido, han logrado ser vencidas.

Otros aviones lanzaron ayer sobre la zona minera y la ciudad de Mieres las siguientes proclamas: “Rebeldes de Asturias, rendíos. Es la única manera de salvar vuestras vidas: la rendición sin condiciones, la entrega de las armas antes de veinticuatro horas. España entera, con todas sus fuerzas, ya contra vosotros, dispuesta a aplastaros sin piedad, como justo castigo a vuestra criminal locura. La Generalidad de Cataluña se rindió a las tropas españolas en la madrugada del domingo. Companys y sus cómplices esperan en la cárcel el fallo de la Justicia. No queda una huelga en toda España. Estáis solos y vais a ser las víctimas de la revolución vencida y fracasada. El daño que os han hecho los bombardeos y las armas de las tropas son nada más que un triste aviso del que recibiréis implacablemente si antes de ponerse el sol no habéis depuesto la rebeldía y entregado las armas. Después iremos contra vosotros hasta destruirlos sin tregua ni perdón. ¡Rendíos al Gobierno de España! ¡Viva la República!

(ABC, 13 de octubre de 1934)

También en Cataluña se vivieron hechos dramáticos, que condujeron a la proclamación del Estado catalán de la República federal española por Companys:

*“Catalanes: Las fuerzas monarquizantes y fascistas que de un tiempo a esta parte pretenden traicionar la República, han logrado su objetivo y han asaltado el Poder.*

*“En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido, asume todas las facultades del Poder en Cataluña, proclama el ESTADO CATALÁN de la República Federal Española, y al establecer*

*y fortificar la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, que hallará en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República Federal libre y magnífica”*

*(“La Vanguardia”, de 9 de octubre de 1934)*

Hecho que conduciría a la suspensión del Estatuto de autonomía para Cataluña, lo que abriría un frente de conflictos más entre el gobierno central y el catalán:

*“Artículo 1. Quedan en suspenso las facultades conferidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalitat, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico.*

*Artículo 2. Durante el periodo transitorio de que se habla en el artículo anterior asumirá las funciones que corresponden al presidente de la Generalitat y a su Consejo Ejecutivo un gobernador general que nombrará el Gobierno”*

*(3 de enero de 1935)*

La convocatoria de elecciones para febrero de 1936 provocó una división total en el panorama político español. Las fuerzas políticas concurren en dos grandes bloques, el Frente Popular y el Bloque Nacional. Aquí ofrecemos el programa del primero:

*1. Amnistía total para los insurrectos de 1934 y para todos los acusados de atentados político-sociales desde 1933, y procesamiento de todos los culpables de ‘actos de violencia’ al reprimir los atentados políticos.*

*2. Reposición en sus puestos de todos los trabajadores y empleados públicos despedidos por causas políticas y compensación plena de todas las pérdidas sufridas por ellos.*

*3. Reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales para excluir la influencia conservadora; reforma del sistema judicial con el objeto de establecer su independencia, promulgar la justicia social y acelerar su rapidez y eficacia.*

*4. Restauración de la autoridad de todos los apartados de la constitución republicana; reforma de las Cortes., aprobación de la legislación orgánica que garantice el funcionamiento de los gobiernos provincial y municipal; reforma de la ley de orden público con el objeto de obtener mayores garantías para los derechos individuales.*

*5. Continuación de la reforma agraria; arrendamientos menores y mayor seguridad para los pequeños propietarios; reducción de los impuestos., ayuda técnica acrecentada para los pequeños propietarios.*

*6. Protección de los pequeños productores y de los pequeños empresarios; reforma de los impuestos y de las tarifas industriales; estímulo a la producción; ampliación de las obras públicas.*

7. *Sujeción del funcionamiento del Banco de España al interés público; reglamentación y mejora del funcionamiento de los bancos y de las instituciones de ahorro.*

8. *Restauración de toda la legislación social de 1931-1933; aumento de salarios; amplio programa de viviendas sociales; extensión de la educación a todos los niveles”.*

La actitud y la postura del anarquismo frente a la República le causó a ésta más problemas que ayudas. Aquí reproducimos varios textos anarquistas:

*“Porque República es revolución. Este sentido dio al régimen el pueblo hoy hace dos años. La República por sí es un término ambiguo. Define, a lo más, un régimen. Denomina un sistema político. Pero, evidentemente, la República, para que sea amada por el pueblo, precisa de un contenido de justicia social, de autoridad, de rectitud y de abnegación que hasta ahora no se ha manifestado por los que la vienen rigiendo desde que fue instaurada.*

*Es necesario, pues, en estos momentos de tantas y tantas evocaciones inolvidables y gloriosamente cívicas, exaltar la fe republicana. Alentar en el pueblo sus afanes revolucionarios. Reavivar aquel entusiasmo que ha decaído por culpa de crímenes como los de Arnedo, Sevilla y Casas Viejas, y de persecuciones ensañadas que tienen en las cárceles cientos y cientos de proletarios y campesinos” (CNT, “La Tierra”, 14 de abril de 1933)*

*“Por consiguiente, se han verificado las elecciones, ¿Y ahora, qué?. Ahora, los esclavos del salario volverán a sus lugares de trabajo, siempre bajo la presión del capitalismo, a sudar la gota gorda para que engorden los que no trabajan. Los desocupados volverán a su miseria, a su inacción, a pudrirse de asco, a morir en el quicio de alguna puerta” (en “Tierra y Libertad”, 21 de febrero 1936)*

*“Se han celebrado las elecciones. El pueblo soberano ha acudido a las urnas, menos los que no acudimos por no querernos hacer cómplices de la propia esclavitud y los que no han ido por mera indiferencia política o por pereza. Pero*

*el pueblo soberano ha dado su voto. ¿y ahora qué?” (en “Tierra y Libertad”, 21 de febrero de 1936)*

*“Terminado el aspecto violento de la revolución se declararán abolidos: la propiedad privada, el Estado, el principio de autoridad y por consiguiente, las clases que dividen a los hombres en explotadores y explotados, oprimidos y opresores. Socializada la riqueza, las organizaciones de los productores, ya libres, se encargarán de la administración directa de la producción y del consumo. Establecida en cada localidad la Comuna Libertaria, pondremos en marcha el nuevo mecanismo social. Los productores de cada rama u oficio, reunidos en sus sindicatos y en los lugares de trabajo determinarán libremente la forma en que éste ha de ser organizado. La Comuna Libre se incautará de cuanto antes detentaba la burguesía, tal como víveres, ropas, calzados, materias primas, herramientas de trabajo, etc. Estos útiles de trabajo y materias primas deberán pasar a manos de los productores para que éstos los administren directamente en beneficio de la colectividad. La base de esta administración será, por consiguiente, la Comuna. Estas Comunas serán autónomas y estarán federadas nacional y regionalmente para la realización de los objetivos de carácter general. El derecho de autonomía no excluirá el deber de cumplir los acuerdos de convivencia colectiva.”*

*(Resolución del Congreso confederal de Zaragoza de la CNT. (Mayo de 1936)*